ACTA DE INICIO

Acta de inicio del contrato de Suministro No 219 de 2026

Fecha de elaboración 5 (DD) 5 (MM) 2026 (AA)

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.
- El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **219** DE **2026**

Tipo de contrato: SUMINISTRO

Fecha RP: 29 (DD) 4 (MM) 2026 (AA) No RP: **RP0519**

Objeto del contrato:

SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO -CESAR.

Localización del proyecto: **LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **SIETE (7) MESES**

Fecha de Suscripción de contrato: 29 (DD) 4 (MM) 2026 (AA)

Valor inicial del contrato: **$ 200.000.000,00**

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES (ASOPROREG) R/L LUIS ARTURO SUAREZ GARCES

Nombre del interventor: N/A

Nombre del supervisor: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ

En La Jagua de Ibirico, a los cinco (5) dias del mes de mayo de 2026, se reunieron el señor **LUIS ARTURO SUAREZ GARCES** representante legal de **ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES (ASOPROREG)** como contratista, el doctor **HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ** como supervisor del contrato con el fin de dar **INICIO** al contrato **219 de 2026**, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

La Supervisor informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por la interventoria/supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los CINCO (5) dias del mes de MAYO de 2026.

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES (ASOPROREG) R/L LUIS ARTURO SUAREZ GARCES
Nombre del contratista:

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
SUPERVISOR

Proyectó: **WILSON CUADRO MARTINEZ –** Asesor Jurídico

Revisó: **HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ –** Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.